

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑOR DIEGO CRISTHIAN PARRALES ORELLANA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYSCO S. A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Máchala, Abril 21 del 2017

Señores Accionistas:

Me es grato presentar mi informe de administración como gerente general de la compañía SYSCO S.A. y poner a consideración de Uds. Los resultados económicos y administrativos de la misma.

LA COMPAÑIA SYSCO S.A. es una empresa que se dedica a las Actividades de PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN LAS AREAS DE INGENIERIA ELECTRICA ELECTRONICA CIVIL COMERCIAL, durante el ejercicio económico del año 2016, se generó una utilidad de US\$ 5.289,04 del ejercicio, luego de deducir los costos y gastos de administración de US\$33.214,31

Los estados financieros de la compañía SYSCO S.A., han sido preparados de acuerdo a los

objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

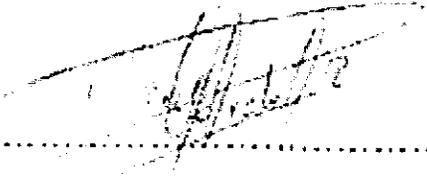
Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es "Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra la lcta BETTY ROSANA CAÑAR ROJAS, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista la sra JUDITH PATRICIA ASTUDILLO PAZ, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto tres, "Designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2017.", por lo que toma la palabra la lcta BETTY ROSANA CAÑAR ROJAS, Presidente de la junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es preciso y legal designar al Comisario para el año 2017, proponiendo para el cargo el nombre, moción que es aceptada sin objeción alguna, por lo que por unanimidad **RESUELVEN:** Designar Comisario para el ejercicio económico del 2017 a la Ing. Nivia Porras.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta

acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-

Machala. 21 de Abril del 2017



.....  
**DIEGO PARRALES ORELLANA**

Secretario de la Junta